

Guatemala, 03 de Julio 2019

Licenciado
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Director General
Dirección General de las Artes
Presente

Licenciado Búcaro Pérez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 3066-K-2019 y Resolución Número VC-DGA-043-2019 por Servicios Técnicos correspondiente al tercer producto.

Actividades realizadas del 01 al 30 de junio de 2019. Taller de Cerámica

- 1. Análisis y descripción de identificación de necesidades básicas del curso taller de Cerámica.**
 - A. Identificar la necesidad de recursos educativos en el taller de grabado, cerámica, escultura, anatomía artística, fotografía y tecnología computación de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
 - B. Realizar propuestas concretas y oportunas para mejorar los procesos técnicos para la programación de uso delos taller de grabado, cerámica y escultura.
 - C. Análisis al desempeño docente por medio de la observación en aula.

Resultados Obtenidos:

De la supervisión de talleres de cerámica I, II y III que se imparte a alumnos de 3er, 4to y 5to grado de la carrera de Bachiller en Artes Plásticas y Perito en Arte con especialización en Cerámica.

Se obtuvo información sobre los trabajos que realizan con base a pensum de estudios Anexo 1 y planificación de maestros. Anexo 2

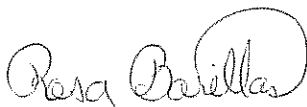
Entrevista a docentes y alumnos, se utilizó el instrumento identificado Anexo 3.

Se realizó evaluación del desempeño de docentes en el taller de Cerámica.

En el taller de cerámica se realizaron los diseños, iniciando con peso, mezcla e hidratación de materias primas para obtener la pasta cerámica, seguido del molde y finalizar con el horneado de la pieza.

✓ **Necesidades básicas de materiales y herramientas para un adecuado desempeño del taller Cerámica:**

- Bases de 15, 25 y 30 centímetros de diámetro
- Barro
- Cuchillas
- Stekos
- Esponjas
- Alambre de corte
- Tornetas
- Raspadores
- Alambres y punzadores
- Moldeadores de maderas
- Espátulas
- Extrusoras
- Limas
- Pinceles
- Pigmentos
- Esmalte en polvo
- Esmalte líquido transparente
- Engobes
- Tornos eléctricos
- Laminadora
- Palillos
- Pulidora y
- Gas



Rosa del Carmen Barillas Carranza



Dora Leonor Urrutia de Morales
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Seminario

Desarrollo de un tema cultural o artístico que proponga soluciones a problemas sociales actuales.

Práctica Supervisada

Realización de un proyecto de campo con tutoría del maestro encargado de la especialización seleccionada.

ARTÍCULO 5. PENSUM DE ESTUDIOS. Las asignaturas que componen el pensum de estudios del Bachillerato en Artes Plásticas y Perito en Arte con especialidad en: Dibujo, Pintura, Escultura, Cerámica, Diseño Grafico, Ilustración, Fotografía y Grabado, son las siguientes:

PRIMER GRADO

No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1	Dibujo Artístico I	6	semanales
2	Anatomía Artística	4	semanales
3	Pintura I	6	semanales
4	Dibujo Técnico I	2	semanales
5	Introducción a la Composición, Espacio y Volumen	2	semanales
6	Teoría, Laboratorio y Cromatología I	1	semanal
7	Teoría e Historia del Arte I	1	semanal
8	Teoría de la Cultura	1	semanal
9	Comunicación I	1	semanal
10	Historia del Arte Guatemalteco	1	semanal
11	Tecnología I *	3	(semanales si es fuera en la Escuela de Artes Plásticas)

*Esta materia está enfocada a que el estudiante maneje en un nivel medio los programas de Microsoft Office tales como: Word, Excel, PowerPoint, buscadores de internet. Debiéndolo estudiar necesariamente en un centro de enseñanza de computación o en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", cuando cuenten con la tecnología necesaria para impartir el curso.

SEGUNDO GRADO

No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1	Dibujo Artístico II	6	semanales
2	Escultura I	4	semanales
3	Pintura II	4	semanales
4	Dibujo Técnico II	2	semanales
5	Paisaje I	2	semanales
6	Teoría, Laboratorio y Cromatología II	1	semanal
7	Teoría e Historia del Arte II	1	semanal
8	Arte Guatemalteco en el Siglo XX	1	semanal
9	Comunicación II	1	semanal
10	Tecnología II	3	semanales

TERCER GRADO

No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1	Dibujo Artístico III	3	semanales
2	Escultura II	4	semanales
3	Paisaje II	2	semanales
4	Pintura III	3	semanales
5	Cerámica I	4	semanales
6	Teorías y Métodos del Diseño	2	semanales
7	Grabado I	2	semanales
8	Fotografía I	2	semanales
9	Experimentación	2	semanales

Handwritten mark

Handwritten signature

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

10 Teoría e Historia del Arte Moderno 1 semanal

CUARTO GRADO

No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1	Filosofía del Arte I	1	semanal
2	Técnica de los Materiales I	2	semanales
3	Introducción a la Museografía	2	semanales
4	Estética	2	semanales
5	Bases de la Didáctica de las Artes	2	semanales
6	Dibujo Artístico IV	6	semanales

AREA DE ESPECIALIZACIÓN

7	Pintura IV	10	semanales
8	Escultura III	10	semanales
9	Cerámica II	10	semanales
10	Diseño Gráfico I	10	semanales
11	Ilustración I	10	semanales
12	Fotografía II	10	semanales
13	Grabado II	10	semanales

QUINTO GRADO

No.	Asignatura	Horas	Frecuencia
1	Administración y Gestión Cultural	2	Semanales
2	Técnica de los Materiales II	2	Semanales
3	Tipografía	2	Semanales
4	Seminario	2	Semanales
5	Portafolio Digital	1	Semanal
6	Dibujo Artístico V	6	Semanales
7	Práctica Supervisada		

AREA DE ESPECIALIZACIÓN

8	Pintura V	10	Semanales
9	Escultura IV	10	Semanales
10	Cerámica III	10	Semanales
11	Diseño Gráfico II	10	Semanales
12	Ilustración II	10	Semanales
13	Fotografía III	10	Semanales
14	Grabado III	10	Semanales

ARTÍCULO 6. CARÁCTER DEL PENSUM Y EVALUACIÓN. El pensum de estudio detallado en el artículo anterior, tiene carácter cerrado, por ende no podrá el o la estudiante adelantar curso del grado inmediato superior.

Los estudiantes tienen derecho a una única recuperación en el caso de las asignatura teóricas; si el estudiante reprobara alguna asignatura practica se dará por reprobado el ciclo lectivo que este cursando, debiendo repetir el ciclo escolar con todos los cursos que este tenga en una única oportunidad; y según lo normado en el Acuerdo Ministerial 191-2010 de fecha 25 de febrero de 2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para las Escuelas de Arte que están bajo la competencia del Ministerio de Cultura y Deportes, en los niveles inicial, diversificado, y cursos libres, en las modalidades de teatro, danza, música y artes plásticas.

ARTÍCULO 7. GUIAS CURRICULARES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. La Dirección Técnica de Formación Artística, a través del Departamento Técnico-Pedagógico, revisará y autorizará las Guías Curriculares y/o Programas didácticos que los maestros encargados deberán diseñar para cada asignatura y los instrumentos técnico-pedagógicos que sean necesarios para la operatividad de los mismos.


Rosa del Carmen Barillas Carranza
Rosa del Carmen Barillas Carranza

Vo. Bo.

Otilio René Arana M.
Otilio René Arana M.
Director Administrativo
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Rafael Rodríguez Padilla

SEMANA 6 02 al 06 de septiembre	Fabrica moldes utilizando la matriz	El estudiante hace fundiciones utilizando la matriz elaborada	Fundición de Matriz de molde de taza en yeso	Fundición de moldes	
SEMANA 7 09 al 13 de septiembre	Experimenta técnicas de la cerámica industrial	El estudiante crea reproducción de moldes	Reproducción de moldes en yeso	Reproduce moldes	
SEMANA 8 16 al 20 de septiembre	Experimenta técnicas de la cerámica industrial	El estudiante crea reproducción de moldes	Reproducción de moldes en yeso	Reproduce moldes	Reproducción de molde 10 puntos
SEMANA 9 23 al 27 de septiembre	Utiliza el horno para la cocción de piezas. Aplica correctamente color a las piezas	El estudiante opera el horno para la cocción de piezas El estudiante utiliza engobe o esmalte para	Cocción de bizcocho Aplicación de color	Manipula en horno en forma debidamente para cocción de bizcocho Decora sus piezas con materiales adecuados	Trabajo manual 20 puntos
SEMANA 10 30 de septiembre al 4 de octubre	Utiliza el horno para la cocción de piezas	El estudiante maneja adecuadamente la curva de bigot	Cocción de esmalte	Utiliza el horno en forma correcta para cocción de esmalte	ENTREGA Y MONTAJE FINAL 40 PUNTOS

OBSERVACIONES



Vidal Garcia Velásquez

Otto René Arana

Rosa del Carmen Barillas Carranza




Vo. Bo.


Otto René Arana M.
Director Administrativo
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Rafael Rodríguez Padilla

SEMANA 6 02 al 06 de septiembre	Fabrica moldes utilizando la matriz	El estudiante hace fundiciones utilizando la matriz elaborada	Fundición de Matriz de molde de taza en yeso	Fundición de moldes	
SEMANA 7 09 al 13 de septiembre	Experimenta técnicas de la cerámica industrial	El estudiante crea reproducción de moldes	Reproducción de moldes en yeso	Reproduce moldes	
SEMANA 8 16 al 20 de septiembre	Experimenta técnicas de la cerámica industrial	El estudiante crea reproducción de moldes	Reproducción de moldes en yeso	Reproduce moldes	Reproducción de molde 10 puntos
SEMANA 9 23 al 27 de septiembre	Utiliza el horno para la cocción de piezas Aplica correctamente color a las piezas	El estudiante opera el horno para la cocción de piezas El estudiante utiliza engobe o esmalte para	Cocción de bizcocho Aplicación de color	Manipula en horno en forma debidamente para cocción de bizcocho Decora sus piezas con materiales adecuados	Trabajo manual 20 puntos
SEMANA 10 30 de septiembre al 4 de octubre	Utiliza el horno para la cocción de piezas	El estudiante maneja adecuadamente la curva de bigot	Cocción de esmalte	Utiliza el horno en forma correcta para cocción de esmalte	ENTREGA Y MONTAJE FINAL 40 PUNTOS

OBSERVACIONES


Vidal Garcia Velásquez


Otto René Arana

Otto Rene Arana M.
Director Administrativo
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Rafael Rodríguez Padilla

ANEXO 3
ENTREVISTA

Nombre:

Grado:

Curso:

¿En qué consiste el curso?

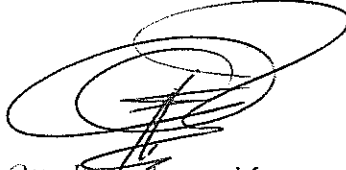
¿Cuáles son las necesidades básicas de materiales?

¿Cuáles son las necesidades básicas de herramientas?

Observaciones:


Rosa del Carmen Barillas Carranza

Vo. Bo.


Otto René Arana M.
Director Administrativo
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Rafael Rodríguez Padilla

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO

**ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS
"RAFAEL RODRIGUEZ PADILLA"**

	DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2019																													
ACTIVIDADES	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	29	30								
1. Analisis y descripción en informe técnico identificando las necesidades básicas de insumos y herramientas necesarias para el correcto desempeño de los docentes y alumnos del taller de Ceramica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodriguez Padilla"	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Rosa Barillas Carranza

Rosa del Carmen Barillas Carranza



Otilio Rodríguez Padilla M.
 Director Administrativo
 Escuela Nacional de Artes Plásticas
 Rafael Rodríguez Padilla